DIPUTACIÓN DE JAÉN

Jaenícolas

Cuchi

Que te diga...

CUADERNO de Formación F5.1.

Educación para la Participación Juvenil

www.dipujaen.es #Jaenícolas #CuchiQueTeDiga

Equipo F5.1.
Educación para la Participación Juvenil

Versión Digital

Los "Cuadernos F5" contienen contenidos de interés para la juventud. Además de ser una puesta en marcha de un Espacio Virtual de documentación en materia de Juventud con contenidos de interés para ell@s.

Edición y Promoción
Diputación de Jaén · Área de Juventud.

Autora
Rocío Moral García
Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Granada. Especialista Universitaria en Animación Sociocultural e Intervención Socioeducativa por la Universidad Pablo de Olavide.

Diseño y Maquetación
Juan Antonio Arroyo Poza

Coordinación
Antonio Lara Perales

Junio 2021

Formación F5

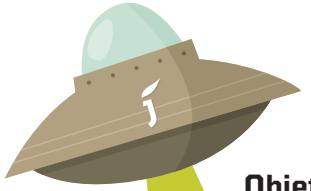

Introducción

La formación es una herramienta para resolver problemas de la organización y las acciones formativas son instrumentos para construir soluciones a disfunciones organizacionales. La actualización de competencias y habilidades para la juventud y el tejido asociativo es necesario y es imprescindible para llevar la acción sociocultural en el territorio. El Plan F5 para el año 2021 de la Excma. Diputación Provincial de Jaén a través de su Área de Juventud y dirigida a la juventud jiennense y el tejido asociativo juvenil quiere dar cobertura a las necesidades formativas de este colectivo que lleva años sin ningún reciclaje por parte de las administraciones públicas. La detección de sus necesidades nos permite hacer una oferta de programación de actividades formativas adaptadas a la realidad de la juventud. Una renovada juventud giennense necesita estar preparad@s para hacer frente a los nuevos contextos desde los principios y valores de la juventud comprometida y con las competencias adecuadas. Por ello, en el Plan F5 se quiere abordar un modelo de "experiencias de aprendizaje", entendidas como procesos que ponen el foco en el aprendizaje significativo, continuo y transformador a partir de una multiplicidad de recursos y actividades abiertos a la interacción con el entorno desde la corresponsabilidad de todos l@s participantes jóvenes de la provincia de Jaén.

Objetivos

El objetivo general del Plan F5 es la formación del colectivo juvenil y del tejido asociativo joven de la provincia de Jaén en conocimientos, habilidades y actitudes, que mejoren sus competencias, colaborando así en su desarrollo personal en las áreas que se trabajen y la mejora de la realidad de la ciudadanía juvenil a través de la formación tematizada. Los objetivos específicos son: • Difundir y formar a la juventud jiennense en el conocimiento y buen uso de las TIC, TAC y TEP. • Iniciar una oferta de acciones formativas relacionadas con las metodologías innovadoras para l@s jóvenes. • Atender la demanda específica de la juventud giennense, en aquellas áreas que consideran necesarias para su mejora en competencias y habilidades. • Crear una oferta de videoconferencias temáticas con contenidos de interés para la juventud. • Crear una línea de publicaciones "Cuadernos F5" con contenidos de interés para la juventud. • Puesta en marcha de un Espacio Virtual de Documentación en materia de Juventud con contenidos de interés para ell@s.

Programa de Cuadernos de Formación

C.F.1. Educación para la Participación Juvenil.
C.F.2. Generación de ideas.
C.F.3. Elaboración de proyectos europeos.
C.F.4. Transformación social a través del voluntariado.
C.F.5. Educación Informal.
C.F.6. Animación Sociocultural y proyectos juveniles.

Índice

- 1.- ¿Y con la juventud qué hacemos?.
- 2.- ¿Qué es eso de participar?.
- 3.- La participación juvenil como derecho y deber.
- 4.- Educar para la participación juvenil.
- 5.- Creando un proceso participativo desde la educación para la participación juvenil.
- 6.- Algunas experiencias de educación para la participación juvenil.
- 7.- Referencias bibliográficas.
- 8.- Autoría.

1.- ¿Y con la juventud que hacemos?

"Érase una vez cuatro individuos **TODO EL MUNDO, ALGUIEN, NADIE Y CUALQUIERA.** Había un trabajo importante para hacer, **TODO EL MUNDO** tenía que hacerlo, pero no se preocupaba porque estaba seguro de que **ALGUIEN** lo haría.

En realidad **CUALQUIERA** podía haberlo hecho pero finalmente **NADIE** lo hizo. Cuando **NADIE** lo hizo, **ALGUIEN** se puso muy nervioso porque **TODO EL MUNDO** tenía el deber de hacerlo.

A fin de cuentas **TODO EL MUNDO** le echó la culpa a **ALGUIEN** cuando **NADIE** hizo lo que **CUALQUIERA** podría haber hecho.

¿Te suena...?

Pasan los años y en el trabajo en juventud, en la mayoría de los casos que conozco, sobre todo a nivel municipal, me suelo encontrar siempre con la misma respuesta:

"Los y las jóvenes no participan en nada de lo que hacemos, ya no sabemos que es lo que vamos a hacer para que vengan, solo los cuatro de siempre y los demás no quieren saber nada de nada, con el montón de cosas que hacemos y no quieren venir,..."

Sacando de este argumento a los y las trabajadoras que trabajan directamente en el área de juventud, tanto en el plano político como los medios de comunicación siempre hablan de los y las jóvenes con connotaciones negativas (malcriados, que no valoran lo que se les ofrece, que no hacen nada, no les gusta nada más que el botellón...) eso por no hablar de los estereotipos estigmatizados que le acompañan (drogas, violencia, irresponsabilidad civil,...).

Ante esta situación, siempre recuerdo una frase que leí en un manual de un curso de formación para el personal técnico de juventud de Andalucía que decía así...

"Esta juventud está malograda hasta el fondo del corazón. Los jóvenes son malhechores y ociosos. Ellos jamás serán como la juventud de antes.
La juventud de hoy no será capaz de mantener nuestra cultura."

Frase escrita en un vaso de arcilla que se encontró en las ruinas de Babilonia hace más de 4000 años.

Yo me pregunto ¿De qué jóvenes estamos hablando? ¿Por qué tienen que venir? ¿Para qué tiene que venir? ¿Qué es lo que estamos haciendo por y para los y las jóvenes? ¿Por qué lo hacemos así?

A nivel general la juventud tienen una serie de servicios e instalaciones a su disposición, recursos que la mayor parte de las veces pasan desapercibidos, que desconocen, otros a los que no acceden por falta de compatibilidad horaria o porque no se sienten identificados con lo que allí se ofrece.

Esto pasa porque las estructuras y formas de intervención no están ajustadas a la diversidad del segmento de población juvenil. Continuamos viendo a los/las jóvenes como una franja de edad sin más y muchas veces estereotipados.

Es solo cuestión de sentido común (aunque a veces este es el menos común de los sentidos) pensar que los y las jóvenes son diversos y diferenciada debe ser su atención.

En el trabajo con la juventud las administraciones y entidades deben buscar el máximo aprovechamiento de los recursos y servicios que pueden ofrecerse a los y las jóvenes y para ello no deben negarse a otras fórmulas de gestión de espacios que en la actualidad se encuentran sin utilizar (algunas infraestructuras, locales en desuso, espacios públicos...).

Además debemos revisar la forma en cómo atendemos a nuestros y nuestras jóvenes, las edades, los territorios donde se mueven, el funcionamiento de nuestros servicios más directos hacia ellos, la perspectiva de género y ser conscientes de que no se pueden hacer políticas sólo para una edad (entre 14 y 18 años generalmente) sino que hay que saber que los y las jóvenes son diferentes y se encuentran en situaciones distintas. No todo vale para todos y todas.

El trabajo en juventud no creo que se trate de programar actividades de relleno sin sentido, ni objetivo concreto, actividades sueltas por áreas sin crear una conexión entre ellas...no se trata de hacer por hacer cosas por cubrir o justificar que sí hemos hecho algo sin evaluar para qué y para quién lo vamos a hacer.

Mal vamos si no basamos nuestro trabajo en ciertos principios como la flexibilidad, transversalidad, univesalización, segmentación, proximidad, prioridad cívica, acompañamiento, innovación pero sobre todo darle portagonism a la juventud a través de la participación, pero ¡ojo! Participar no es acudir a una actividad organizada previamente, no podemos pretender en el mundo que vivimos que todo lo que hacemos le interese a todos y encontrarnos con masas de gente joven acudiendo a actividades programadas sin contar con sus intereses y necesidades previas y lo que es peor aún sin contar con la implicación de los y las jóvenes que queremos que vengan a dicha actividad. Siempre debemos priorizar la calidad antes que la cantidad.

Para mí, y basándome en mi experiencia previa, el trabajo en juventud se basa fundamentalmente en educar en una serie de estrategias y competencias concretas basadas en unos valores fundamentales que lleven a un dejar hacer, lo que llamamos empoderar. Se trata de educar para participar.

A participar se aprende y además si queremos que los jóvenes participen debemos de dotarlos de estructuras adaptadas a cada una de las edades con las que trabajemos, servicios de calidad ajustados a sus tiempos y necesidades reales, y sobre todo y con ayuda de un referente adulto experto en juventud debemos motivarlos, implicarlos, responsabilizarlos y empoderarlos para que realmente los protagonistas de los proyectos y programas, actividades y gestión de espacios sean los propios jóvenes.

Trabajar con jóvenes supone poseer una serie de inquietudes sociales. Debemos trabajar para mejorar la situación, coordinar y difundir formación e información, animarlos, movilizarlos e innovar y transformar pasando de lo individual a lo colectivo.

No tengamos miedo, no nos resistamos a lo que pueda pasar, no busquemos el protagonismo que realmente es de ellos y ellas.

Para saber qué hacer con los y las jóvenes, enseñémosle y dejémosle hacer.

2.- ¿Qué es eso de participar?

Según la Real Academia de la Lengua española Participar es:

1. intr. Dicho de una persona: Tomar parte en algo.
2. intr. Recibir una parte de algo.
3. intr. Compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc., que otra persona.
4. intr. Tener parte en una sociedad o negocio o ser socio de ellos.
5. tr. Dar parte, noticiar, comunicar.

Participar es tomar y formar parte de algo, organizar con otros para ser responsables conjuntamente del máximo de aspectos que conforman nuestra vida, no es una finalidad sino un medio que nos ayuda a tomar conciencia de la realidad, es ser protagonista y solidario al mismo tiempo para cambiar desde el compartir, es la capacidad de asumir dificultades, supone lanzar un mensaje y acompañarlo con alguna acción, no es sólo decidir, sino trabajar, no es sólo hablar sino también escuchar, es una oportunidad para tomar decisiones.

Participar es un derecho y una herramienta para construir democracia y contribuir al bien común.

La participación juvenil es el ejercicio por parte de las personas jóvenes de su derecho a involucrarse o influenciar procesos a través de acciones concretas buscando transformar su propia realidad.

Dicha participación es fundamental porque les permite adquirir y fortalecer actitudes, habilidades y competencias necesarias para el desarrollo personal y social de los y las jóvenes formándolos como personas y por ende en ciudadanos.

3.- La participación juvenil como derecho y deber

Es una obligación de los poderes públicos promover las condiciones para la participación, libre y eficaz de la Juventud, en el desarrollo político, social, económico y cultural de la sociedad.

La Constitución Española se refiere específicamente al colectivo juvenil como objeto de atención específica en su artículo 48 al afirmar: "los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural".

El Anteproyecto de Ley de Juventud de Andalucía (septiembre 2014 y pendiente de aprobación) tiene por objeto:

- Contribuirá a propiciar que la juventud logre su emancipación de manera autónoma, responsable, independiente y en igualdad de oportunidades, a través del ejercicio de sus derechos de ciudadanía.
- Contribuirá a fomentar la participación juvenil en todos los ámbitos de la vida política, social, económica, y cultural.
- Regulará los instrumentos de participación de la juventud en el desarrollo de las actuaciones de las Administraciones Públicas andaluzas que puedan afectarles.

El artículo 165 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) establece que la acción de la Unión se encaminará a favorecer la movilidad de jóvenes y de trabajadores en el ámbito de la juventud y a fomentar la participación de los jóvenes en la vida democrática de Europa.

Marco estratégico de la Unión Europea en cuanto a la juventud:
1. La Estrategia Europa 2020, puesta en marcha en 2010, se centra en la juventud y fija diferentes objetivos en este ámbito, incluida la reducción de la tasa de abandono escolar, el aumento del número de titulados de enseñanza superior en el grupo de edad de 30 a 34 años y el desarrollo de un paquete global para la educación y el empleo.

2. Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027: involucrar, conectar y capacitar a los jóvenes

El 26 de noviembre de 2018 el Consejo adoptó una Resolución sobre la nueva Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027. El texto propone prestar especial atención a los siguientes puntos:
? Impulsar la participación de los jóvenes en la vida democrática y cívica;
? Conectar a jóvenes de toda la Unión Europea y fuera de ella para impulsar el compromiso voluntario, la movilidad en el aprendizaje, la solidaridad y el entendimiento intercultural;
? Apoyar la capacitación de los jóvenes a través de la calidad, la innovación y el reconocimiento del trabajo en el ámbito de la juventud.

Lograr una participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos, especialmente entre la población adolescente y juvenil, se ha convertido en una prioridad para las Administraciones públicas y organismos internacionales. Al enseñarles a participar, estamos haciendo efectivo un derecho y además realizamos acciones concretas que buscan transformar su propia realidad. Por tanto debemos abordar la participación juvenil tanto como un derecho que nos otorgan por ley como ciudadanos de un lugar concreto pero también como el deber que tenemos como ciudadanos de mejorar y transformar la realidad que nos rodea por el bien común.

4.- Educar para la participación juvenil

Educar requiere pensar, reflexionar, aprender, repensar, darse cuenta, desaprender, volver a empezar, compartir, innovar, implicarse, cooperar, pasar a la acción, transformar.

Educar para la participación requiere de todo un proceso que pasa de lo individual a lo colectivo, del yo al nosotros, de la apatía a la acción, de la no implicación a la responsabilidad, de la motivación a la organización, de la interacción a la participación y de la participación a la transformación.

Ya hemos dicho que a participar se aprende y la participación juvenil es un reto al que nos enfrentamos en el trabajo en juventud a diario, pero este trabajo no se dota de sentido si no es a través de la participación de los y las jóvenes en su propio proceso de aprendizaje hacia la construcción de su propio yo y de la interacción e integración en y con el mundo que les rodea.

"Entendemos por participar como tomar parte activa en algo (...) Pero para participar hay que aprender. Si en la familia, o en la escuela o en otros contextos donde se desarrolla una persona, no existe oportunidad de opinar, escuchar, colaborar, cooperar con otros en un objetivo común, difícilmente sabrán participar." (Herrera Menchén, 1993: 84)

Educar para la participación juvenil es invertir en el capital humano de nuestro entorno, es dotar a nuestra juventud de herramientas para su desarrollo personal, es educarlos en las competencias emocionales básicas para relacionarse en sociedad, es educar en valores como la responsabilidad, la cooperación, el respeto, la dignidad humana, la solidaridad y en definitiva en la participación como valor en sí. Es empoderar a las personas para que hagan de su entorno un lugar mejor donde poder vivir y convivir.

Fomentar la participación juvenil y conseguirla depende de una actitud de responsabilidad. Actitud que es tanto individual como colectiva. Por ello, aprender a participar resulta muy adecuado para favorecer la implicación y la cooperación de personas y grupos ante los retos globales que se nos presenta.

Diversos factores tanto internos como externos, impiden a personas y grupos implicarse y participar de manera responsable frente a los problemas actuales. Sin embargo, el encuentro con los/las demás, la persecución de objetivos comunes y el ejercicio de habilidades para el trabajo en equipo constituyen estrategias fundamentales para romper la inercia de desinterés e incomprensión imperantes en nuestra sociedad.

El primer factor que debemos considerar para saber cooperar es nuestra actitud ante la realidad que nos rodea. Las actitudes (evaluaciones que realizamos sobre las consecuencias de nuestras conductas) están muy influenciadas por nuestras emociones, convicciones y creencias, hasta el punto de tener la fuerza para dirigir nuestra conducta en una dirección u otra (Alonso Arroyo, 2004) o incluso predecir nuestras conductas (Escámez Sánchez, 2007).

Así pues, la actitud necesaria para poder cooperar debe encaminarse hacia una valoración positiva del trabajo en equipo, de la consecución de objetivos comunes, de relacionarse adecuadamente con otras personas y reconocer y respetar las diferencias. Esto es lo que significa implicarse.

El paso de la implicación a la acción se realiza a través de una participación eficaz.

A la hora de implicarnos y participar no se trata solo de nuestra actitud o motivación, sino de nuestra formación y de la manera en la que nos organizamos para facilitar que todos y todas podamos implicarnos. Por tanto, para participar es necesario querer (motivación), saber (conocimiento) y poder (recursos, organización).

Estos tres elementos están íntimamente relacionados, son totalmente interdependientes y no se puede producir de forma aislada.

Con la **motivación** (querer) entra en juego el plano afectivo, personal, los tipos de relaciones que se producen un grupo.

Algunos de los factores que influyen en nuestra motivación para participar son:

- Compartir un análisis común de la realidad.
- Sentirnos parte de un grupo.
- Dotar de utilidad las acciones planificadas.

Pero por más que queramos si no sabemos participar es muy probable que esta no se produzca. La **formación** (saber) debe girar alrededor de tres ejes:

- **Saber hacer** las acciones, tener la capacidad de desarrollar las tareas necesarias para conseguir nuestros objetivos.
- **Saber trabajar en grupo,** es decir, tener la capacidad de comunicarnos entre sí, resolver conflictos, crear un clima grupal agradable, trabajar en equipo, etc.
- **Saber articularse**, ordenar, priorizar, establecer la relaciones internas y externas, buscar, conseguir y gestionar recursos.

Podemos tener muchas ganas, motivos para participar, incluso capacidad para hacerlo pero si no estamos bien organizados no se producirá dicha participación con éxito. La organización (poder) puede cristalizarse a través de asociaciones legalmente constituidas o no, grupos, colectivos informales o con continuidad en el tiempo, espacios de acción espontánea, etc.

Pero si queremos formar parte de un proceso participativo debemos dotarnos de:

- Medios y canales para **participar en la acción**, es decir, en el desarrollo de tareas concretas en el marco de un proyecto común.
- Medios y canales para **participar en la información y la comunicación,** es decir, hacer posible la comunicación entre quien forma parte de un proyecto común y la información necesaria para actuar.
- Medios y canales para **participar en la gestión** haciendo posible la implicación de todas las personas en el mantenimiento interno, las relaciones externas, consecución y gestión de recursos y el conjunto de tareas a desarrollar.

Cada uno de estos ejes y condiciones (querer, saber, poder) están íntimamente ligadas y se deben dar de forma simultánea, si alguna de ella falla la participación se verá afectada.

Los cambios educativos a nivel internacional suponen el paso de una educación centrada en la adquisición de conocimientos a otro enfoque orientado al desarrollo de competencias. Entre aquellas fundamentales para comprender, participar y transformar nuestro mundo, se encuentran las competencias emocionales.

Concebimos una competencia como la *capacidad para movilizar adecuadamente un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia* (Bisquerra y Pérez, 2007).

A partir de esta definición de competencia, pueden destacarse las siguientes características:

- Es aplicable a las personas (individualmente o de forma grupal).
- Implica unos conocimientos ("saberes"), unas habilidades ("saber-hacer") y unas actitudes y conductas ("saber estar" y "saber ser") integrados entre sí.

Desarrollar destrezas tales como la comunicación asertiva y la empatía que hacen favorable la resolución de conflictos, la creación de normas, el reparto de roles y la cohesión grupal todas ellas conectadas, de modo que el individuo comprenda que el éxito o fracaso de una acción depende de todos y de todas (interdependencia positiva) constituye el objetivo de toda cooperación imprescindible para la acción participativa.

Debemos hacer entender a los y las jóvenes con quien estemos trabajando la educación para la participación que la unidad y la diversidad no son incompatibles, sino que se reconocen mutuamente a través del esfuerzo conjunto. La responsabilidad mutua, el respeto a la diversidad y creatividad de personas y grupal, así como la compartición de un objetivo común, constituyen la esencia de esta interdependencia positiva. Solo así se logrará la implicación y participación necesarias para trabajar por un bien común.

La participación social es un instrumento que permite a personas y grupos influir de manera consciente sobre la gestión de sus intereses y necesidades. Esta influencia se puede realizar de manera individual o colectiva, a través de herramientas, estructuras y procesos específicos de indagación, debate y decisión sobre los temas que les preocupan.

La creación e implementación de un proceso participativo alimenta las fortalezas, intereses y habilidades de cada persona, ofreciendo una oportunidad real para influir sobre las decisiones que le afectan individual y colectivamente. La construcción colectiva, como señalan Encina y otros, hace que nos enriquezcamos tanto a nivel personal como a nivel grupal (2017:151).

Los procesos de participación otorgan una fuerte legitimación a las decisiones así adoptadas (Vollmer: 2019: 186) por lo que resulta imprescindible que las personas se apropien del proceso participativo. Que sientan como propias las elecciones que toman sobre su entorno y que tengan un control sobre el impacto que sus decisiones tienen para mejorar su calidad de vida y transformar el entorno que les rodea.

Por este motivo, un conocimiento adecuado sobre los niveles de participación disponibles y saber situarse en el nivel en que se encuentra actualmente, ayudará a experimentar el significado de pasar a la acción a través de una interdependencia positiva.

Niveles de participación según la Escalera de la participación de Robert Hart.

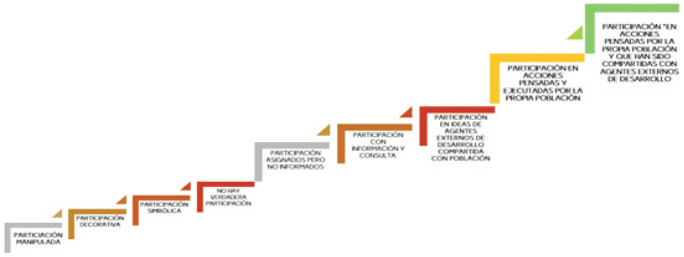

1. Participación manipulada.
Es la que se da cuando la población es utilizada para realizar acciones que no entiende y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos.

2. Participación decorativa.
Se realiza cuando se incorpora a la población sólo como un accesorio, es decir, para "decorar" o "animar" determinada actividad.

3. Participación Simbólica.
Es la que podemos apreciar cuando se realizan acciones donde la participación de la población es sólo aparente. "Parlamentos infantiles".

4. Participación asignada pero no informada.
En este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo se le informa en qué consiste la misma. Es, aunque todavía limitado, el primer nivel de participación real.

5. Participación con información y consulta.
Es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación. En base a ello, la población decide.

6. Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartida con población.
La acción es pensada por agentes externos de desarrollo, pero es compartida por la población. Supone que ellos se incorporan a pensar y aportar respecto a la acción a realizar.

7. Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo.
La acción se gesta en la propia población y es ejecutada por ellos. No hay relación con agentes externos de desarrollo.

A partir de ahí, la creación de un proceso participativo puede ayudar a soñar un mundo nuevo donde ellos y ellas jueguen un papel relevante.

5.- Creando un proceso participativo desde la educación para la participación juvenil

La participación no puede ser nunca una actividad aislada o un objetivo sino un proceso que vive un **grupo** concreto de personas en un momento y espacio determinados.

"Un grupo es una f**uente de energía** que nutre al conjunto de dos o más personas reunidas en torno a un objetivo específico. Las habilidades, intereses, motivaciones, conocimientos y antecedentes individuales son elementos todos que determinan la **utilidad de su propia energía.** El tratamiento global de esta energía incluye **procesos** de comunicación, de intercambio, de interacción o de transacción. Su capacidad para crear **espacios conjuntos** para el **aprendizaje** y la **interacción social** determinará el grado y alcance de **intersubjetividad** que puede alcanzar" Pedro Torres Lechuga (2012).

¿Por qué las personas consienten integrarse en un grupo?. Shultz 1949

Necesidad	Principio	Relaciones
Inclusión Necesidad de sentirse vinculado a otros, aceptado, integrado, valorado en su totalidad por aquellos a los que se une. Expresión del deseo que experimenta todo miembro de un grupo de poseer un "status" positivo y permanente y de no sentirse marginado en ningún momento	**Pertenencia**	**Quién está dentro, quién está fuera**
Control Es la necesidad de sentirse plenamente responsable de lo que constituye el grupo; sus estructuras, sus actividades, su crecimiento	**Poder**	**Quién está arriba, quién está abajo**
Afecto Cada miembro desea pruebas de que cuenta para el grupo, estima ser respetado y estimado por su competencia y sobre todo a ser aceptado como persona no sólo por lo que hace, sino sobre todo por lo que es	**Amor**	**Quien está cerca, quién está lejos**

Un proceso participativo debe seguir una serie de estrategias para la participación:

? Educación emocional (intrapersonal, interpersonal, intragrupal e intergrupal).
- Gestión de recursos (tiempo, espacio, energía, información, dinero).
- Gobernanza y toma de decisiones.
- Gestión positiva de conflictos.
- Creatividad e innovación social.
- Celebración.

Y pasar por una serie de fases:

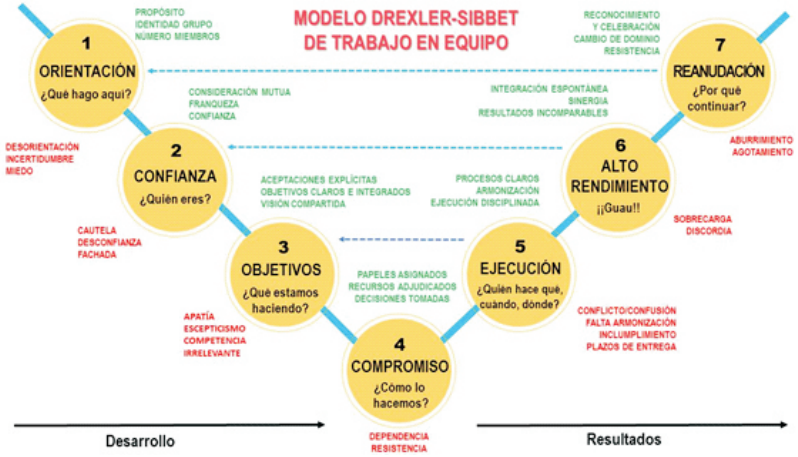

¿Cómo lo hacemos?

1. Analizamos la realidad que nos rodea desde nuestras necesidades e inquietudes individuales y colectivas.

Este primer paso resulta imprescindible a la hora de abordar un trabajo de educación para la participación. Ya hemos visto que uno de los principios básicos para participar está en la motivación (querer) y que uno de sus componentes es partir de un análisis previo de la realidad.

Se parte de las necesidades individuales de cada uno y se comparte con el grupo poniendo en común una visión colectiva de la realidad.

Dinámica propuesta: **El mapa de los sueños.**

Objetivo: Hacer un análisis rápido y efectivo de la realidad y la percepción que tienen la juventud del entorno que le rodea.

Descripción: Se trata de una dinámica en la que planteamos a los participantes que elaboren un mapa de su localidad donde aparezcan varios edificios donde se plasmen lo que les gusta y no les gusta, sus necesidades, los recursos con los que ya cuentan, los que le gustaría tener, las propuestas, lo que pueden hacer individualmente y lo que pueden hacer juntos. Opcionalmente se puede añadir un parque donde pueden incorporase los valores que perciben entre los jóvenes de su entorno. Se divide a la gente en pequeños grupos y luego se hace una reflexión colectiva. Esta dinámica puede durar unas dos horas y nos aporta en una sola imagen un diagnóstico de la realidad bastante efectivo y de impacto para los propios participantes.

2. Aprendemos a darnos cuenta.

Descubrir lo que nos pasa por dentro para entender lo que hay fuera es el primer paso a tener en cuenta a la hora de tomar un compromiso. Una vez analizado nuestro entorno y sus necesidades desde fuera, lo tenemos que hacer desde nosotros/as mismos/as y para ello tenemos que aprender a darnos cuenta con atención plena sobre lo que pensamos y sentimos en cada momento y no solamente eso, sino también de qué forma esto influye en la imagen que proyectamos hacia fuera, así como si nos sentimos cómodas/os con esa imagen.

Tomar consciencia sobre lo que ocurre a nuestro alrededor es imprescindible para detener la rueda incesante en que a veces se puede convertir nuestra vida. Ser conscientes en cada momento de esto nos va a aportar una información indispensable para regular nuestras emociones y poder vivir con mayor armonía en nuestra sociedad.

Dinámica propuesta: **Selfie Joven.**

Objetivo: Reflexionar sobre nuestro auto concepto y autoestima desde el darnos cuenta de cómo nos afecta a la hora de relacionarnos con nuestro entorno.

Descripción: Se le pide al grupo que hagan en la plantilla que se la ha entregado (que representa la pantalla de Instagram en un teléfono móvil) un dibujo.

Este dibujo lo harán imaginando cualquier selfie que se haya hecho una joven o un joven de nuestro entorno para subirlo a la red social Instagram). Ese selfie tiene que reflejar la realidad de su situación ante el entorno económico, social y personal que le rodea, teniendo en cuenta las siguientes pautas:

El tamaño de cada elemento de la imagen refleja su importancia. Podéis incorporar los elementos que queráis dentro de esa fotografía, teniendo en cuenta lo siguiente:

La cabeza: ideas, pensamientos, deseos...
La boca: Cómo se expresa y cómo se comunica.
Los ojos, orejas y nariz: Cómo percibe la realidad (ver, escuchar, etc.)
Los brazos y las manos: capacidad que tiene de actuar, de llevar a cabo iniciativas concretas...
El tronco: órganos vitales (qué siente, qué traga o no traga, qué ambiente respira)
Piernas y pies: Base social, tejido asociativo, apoyo administrativo...
Otros: Dónde lo estamos situando, en qué entorno...que clase de joven es...

Puesta en común. Cada grupo expone sus dibujos.

Reflexión final. Le pedimos al grupo que reflexionen si le darían a "me gusta" y que comentario les pondrían. Le damos a "me gusta" y comentamos.

3. Aprendemos a comunicarnos desde el respeto y la empatía.

Una comunicación asertivo-empática representa el ideal al que una persona o un grupo aspira para poder relacionarse de manera eficaz y armónica. Aunque esto puede no ser suficiente. Puede ocurrir que no siempre sepamos exponer nuestras necesidades de una forma adecuada; muchos malentendidos y conflictos pueden provenir de una falta de entrenamiento. También puede ocurrir que quienes reciben nuestro mensaje no sepan o no puedan responder de manera adecuada a nuestras peticiones.

Todo ello no termina de complementarse si no somos capaces de pararnos a comprender nuestras emociones y la de los demás, tomando conciencia sobre la relación que existe entre nuestras emociones, el razonamiento y comportamiento empático, pro social y cooperativo. En definitiva, tomar conciencia, comunicar y ser capaces de comprender al otro, de ponerse en su lugar desde la intersubjetividad, la comprensión y la empatía.
Dinámica propuesta: "Comunicación acción".
Objetivo: Darnos cuenta de los errores que cometemos a la hora de comunicarnos con los demás y de las consecuencias que esto conlleva.
Descripción: Se pone a todo el grupo formando un círculo cogidos de la mano. Tienen que seguir las siguientes instrucciones dadas por el facilitador:
1º Tenéis que decir lo opuesto a lo que yo diga, pero hacer lo que yo diga ("Adelante"-"Detrás", "Izquierda-Derecha", "Dentro-Fuera", "Salta"-"Agáchate").
2º Ahora tenéis que decir lo que yo digo, pero hacer lo opuesto a lo que yo diga ("Adelante"-Detrás", "Izquierda-Derecha", "Dentro-Fuera", "Salta"-"Agáchate").

Finalmente se hace una reflexión sobre cómo nos comunicamos, escuchamos y relacionamos con los demás introduciendo el concepto de comunicación asertivo empática (habilidad que tiene una persona para expresarse, transmitir sus ideas u opiniones de forma clara, respetuosa, valorando las opiniones y los sentimientos de los demás al hacerlo)
Dinámica propuesta: **"Las frases de mi vida".**

Objetivo: Potenciar las habilidades comunicativas interpersonales y sociales a través del desarrollo de comunicación asertiva tomando conciencia de la interacción entre emoción, razonamiento y comportamiento empático, pro social y cooperativo.

Descripción: Cada persona debe coger un papel, dividirlo en tres partes iguales y en cada parte escribir una frase que haya significado y/o que signifique mucho en su vida, que le haya marcado en algún momento. Seguidamente las tienen que doblar y depositar en una caja. La mezclaremos y después pediremos a cada joven que coja tres papeles sin mirar, al azar. Cuando la tengan a modo de reflexión interior respondan ¿Qué me dice esta frase? ¿Qué papel ha desempeñado o desempeña en mi vida? Una vez hecha esta reflexión les pedimos que compartan alguna con el grupo.

4. Aprendemos a cooperar.

Con la educación para la participación queremos conseguir una actitud de responsabilidad. Actitud que es tanto individual como colectiva. Por ello, aprender a cooperar resulta muy adecuado para favorecer la implicación y la participación de personas y grupos.

La apatía es uno de los grandes frenos para la participación. Diversos factores tanto internos como externos, impiden a personas y grupos implicarse y participar de manera responsable frente a los problemas actuales. Sin embargo, el encuentro con los/las demás, la persecución de objetivos comunes y el ejercicio de habilidades para el trabajo en equipo constituyen estrategias fundamentales para romper la inercia de desinterés e incomprensión imperantes en nuestra sociedad.

El primer factor que debemos considerar para saber cooperar es nuestra actitud ante la realidad que nos rodea. Las actitudes (evaluaciones que realizamos sobre las consecuencias de nuestras conductas) están muy influenciadas por nuestras emociones, convicciones y creencias, hasta el punto de tener la fuerza para dirigir nuestra conducta en una dirección u otra (Alonso Arroyo, 2004) o incluso predecir nuestras conductas (Escámez Sánchez, 2007).

Así pues, la actitud necesaria para poder cooperar debe encaminarse hacia una valoración positiva del trabajo en equipo, de la consecución de objetivos comunes, de relacionarse adecuadamente con otras personas y reconocer y respetar las diferencias. Esto es lo que significa implicarse.

Dinámica propuesta: **El vehículo de la participación.**

Objetivo: Aprender la relación entre querer, saber y poder a la hora de participar promoviendo la implicación y cooperación a través de la creatividad individual y colectiva.

Descripción: dividimos a los y las jóvenes en grupos y le damos las siguientes instrucciones: Vamos a imaginar que nuestra implicación en la transformación de nuestro entorno depende de un vehículo adecuado. Para ello vamos a diseñarlo como deseemos teniendo en cuenta todo tipo de detalles. Los componentes básicos de nuestro vehículo serán: ¿Cuál es la meta final de ese vehículo? ¿Cuánta capacidad de gente puede llevar y qué requisitos se requieren para subirse?¿Qué combustible (recursos) necesitamos y cómo los conseguimos? En caso de avería, ¿qué herramientas vamos a necesitar? ¿Cómo vamos a conseguir viajeros y cómo vamos a difundir el viaje? ¿Quién conduce?.

5. Pasamos a la acción construyendo un proyecto común desde la innovación y la creatividad individual y colectiva.

El paso de la implicación a la acción se realiza a través de una participación eficaz. Una vez lograda esa implicación, es necesario dar un paso más y articular los mecanismos adecuados para diseñar, gestionar y evaluar un proceso participativo.

Al enseñarles a participar, estamos haciendo efectivo un derecho y además realizamos acciones concretas que buscan transformar su propia realidad. La creación e implementación de un proceso participativo alimenta las fortalezas, intereses y habilidades de cada persona, ofreciendo una oportunidad real para influir sobre las decisiones que le afectan individual y colectivamente. La construcción colectiva, como señalan Encina y otros, hace que nos enriquezcamos tanto a nivel personal como a nivel grupal (2017:151).

Los procesos de participación otorgan una fuerte legitimación a las decisiones así adoptadas (Vollmer: 2019: 186) por lo que resulta imprescindible que las personas se apropien del proceso participativo. Que sientan como propias las elecciones que toman sobre su entorno y que tengan un control sobre el impacto que sus decisiones tienen para mejorar su calidad de vida y transformar su realidad.

Por este motivo, un conocimiento adecuado sobre los niveles de participación disponibles y saber situarse en el nivel en que se encuentra actualmente, ayudará a experimentar el significado de pasar a la acción a través de una interdependencia positiva. En definitiva, pasar de la protesta a la propuesta, y de la propuesta a la acción.

Dinámica propuesta: **Participacción.**

Objetivo: Favorecer la interdependencia positiva a través de la cohesión grupal dando a conocer los mecanismos y niveles de la participación individual y colectiva posibles para crear un proceso participativo que nos ayude a crear acciones participativas para pasar a la acción.

Descripción: Podemos escoger una de las propuestas que se reflejaron en el análisis de la realidad del principio (mapa de los sueños) con el objetivo de convertirla en un proyecto/acción a llevar a cabo para transformar nuestro entorno más cercano. Rellena el siguiente cuadro estructurado, es aquí donde se va a plasmar tu pequeño proyecto.

Nombre del proyecto o actividad					
Qué se quiere conseguir (objetivo /s a cumplir)	Actividades o acciones	Tareas necesarias para hacerlo	Recursos necesarios para hacerlo	Quién lo hace (porque quiere, sabe y porque puede)	Cuándo y dónde se hace

6. Ejecutamos nuestro proyecto llevando a cabo las acciones programadas en el punto anterior.

7. Evaluamos lo vivido celebrando lo aprendido y creando redes.

La finalización de un proceso debe culminar con una celebración. Para abrirse al cambio de lo que está por venir, es preciso cerrar adecuadamente cada proceso. La celebración del tiempo compartido, de los logros alcanzados, de los objetivos no cubiertos, de la presencia o ausencia de las personas, son requisitos cuyo cumplimiento dota de sentido a todo el proceso y cohesiona a todo el grupo.

Y una vez celebrado el fin de un proceso, es el momento adecuado para renovar el compromiso con la participación.

Compartir y reconocer los mecanismos de transformación que han servido como propuestas de valor en cada paso dado servirá para visibilizar el compromiso creando nuevas redes de colaboración. Redes con las que el los participantes estarán preparados para diseñar e implementar acciones que beneficien a su comunidad y generen un impacto positivo.

Esta es la meta de los futuros procesos que se abren a partir de este momento: la apertura hacia una participación más profunda, entendida como empatía y responsabilidad hacia el conjunto del universo (Skolimosky, 2016: 213).
Haber pasado del yo al nosotros adquiriendo un compromiso para pasar a la acción a través de la cooperación por la promoción y el desarrollo de los valores necesarios para transformar su entorno hacia el bien común, así habremos conseguido una verdadera educación para la participación con nuestra juventud.

Dinámica propuesta: **De la idea al impacto.**

Objetivo: medir el impacto para valorar el cambio producido en la juventud después de todo el proceso.

Descripción: planteamos las siguientes cuestiones a un grupo de discusión mediante el siguiente diálogo planificado:
? ¿Han surgido contradicciones entre el análisis previo de la realidad y las metas que nos propusimos alcanzar?
? ¿Ha habido algún problema entre las actividades planteadas y los recursos necesarios para llevarlas a cabo?
? Durante el desarrollo de nuestro proyecto ¿hemos pensado que nos estábamos equivocando, ha habido falta de consenso, desacuerdos, enfrentamientos...?
? ¿Hemos logrado un óptimo nivel de participación?
? ¿Ha cambiado nuestro proyecto la situación de los jóvenes a los que va dirigido?
? ¿Hemos influeciado con nuestro proyecto en otros colectivos?
? ¿Cuáles han sido los efectos de nuestras acciones.

Una vez finalizado el grupo de discusión se hace un informe final y se elabora unas conclusiones y propuestas de mejora.

6.- Algunas experiencias de Educación para la participación juvenil.

Creando Futuro.

Creando Futuro, Red de Educación para la Participación Juvenil es una red de entidades y personas que, desde el año 2003, promueven la educación para la participación juvenil con jóvenes de Sevilla, Huelva, Cádiz, Tenerife, Asturias, Madrid, Bizkaia, Badajoz, Salamanca y Valencia. Supone una experiencia de aprendizaje para la participación; una iniciativa en la que grupos de jóvenes plantean sus inquietudes y elaboran respuestas propias de acción para la transformación de su realidad.

La Red de Educación para la Participación Juvenil Creando Futuro plantea a lo largo del itinerario formativo los siguientes objetivos:

- Posibilitar un itinerario formativo en Educación para la Participación a personas jóvenes entre los 13 y los 20 años, con una estructura basada en la coordinación de diversos proyectos adaptados a las necesidades y condiciones de cada territorio.

- Incrementar la autonomía de las personas jóvenes, en cuanto a las capacidades de responder de forma autogestionada a sus propias necesidades e intereses.

- Mejorar las capacidades de los jóvenes para el trabajo grupal, la acción colectiva y el reconocimiento de su realidad, para que generen iniciativas de cambio de sus condiciones más cercanas.

?Favorecer la participación articulada de las personas jóvenes en la vida social de su localidad, incrementando su presencia y discursos, sobre los temas que les afectan.

- Promover experiencias de aprendizaje cooperativo y en valores, articulando fórmulas desde la educación formal y no formal, en el marco de un mismo itinerario común para las personas jóvenes participantes.

Red Participe +

El proyecto "ParticipE+" se concibe como un proyecto de diálogo estructurado entre los jóvenes, los responsables políticos y los técnicos de siete municipios andaluces: Puente Genil y Palma del Río en la provincia de Córdoba, Marmolejo y Baeza en Jaén y Castilleja de Guzmán, Gines y Bollullos de la Mitación en la provincia de Sevilla. El proyecto ofrece a las partes implicadas las herramientas necesarias para desarrollar en distintos niveles, procesos participativos eficientes y con fortaleza suficiente, para dotar a los municipios y por ende a todos los sectores participantes con actuaciones que desarrollen de manera integral a los y las jóvenes.

Basa su trabajo en los siguientes objetivos:
?Desarrollar la autonomía y capacidad crítica de la juventud.
?Mejorar su nivel formativo.
?Promover valores sociales y democráticos.
? Eliminar el racismo, la xenofobia, la LGTBIfobia y cualquier otra causa de discriminación.
?Fomentar el ocio saludable y la relación entre iguales.
?Dar a conocer otras lenguas, culturas y costumbres.

Con estas premisas hemos desarrollado el Plan 2021, no obstante, en última reunión que mantuvimos y en la que tocamos el tema de los objetivos para constituir una asociación de la Red y tener una configuración jurídica que pudiera atender a subvenciones como grupo, desarrollamos los siguientes y futuros objetivos:
?
- Intensificar la promoción y desarrollo de nuevos conocimientos y avances orientados a mejorar la participación juvenil y las políticas de juventud en el ámbito local, así como ofrecer servicios públicos más eficientes.
?Fomentar la investigación y el uso de nuevas tecnologías, que posibiliten el desarrollo y la innovación desde un punto de vista municipal.
? Desarrollar proyectos comunes para captar fondos supramunicipales.
?Promover entre los municipios asociados la cooperación entre las administraciones, empresas y agentes del sector.
?Posibilitar la participación o integración en entes similares de ámbito nacional e internacional
? Potenciar estrategias colectivas como metodología para aumentar la prosperidad y competitividad local en materia de juventud.
? Desarrollar sinergias y estrategias conjuntas de innovación social en el sector juvenil basadas en metodologías e instrumentos que contribuyan a la eficacia de la gestión municipal.
?Promover la formación y cualificación del empleo en el ámbito de la animación sociocultural, para una mejora de la realidad juvenil de los municipios.

Programa Municipal de Reactivación Juvenil de Baeza.

El Programa Municipal de Reactivación Juvenil nació en 2021 con la intención de poder dar respuesta a las necesidades de los jóvenes que en un momento de su vida necesitan ayuda sobre temas tan importantes como puede ser la empleabilidad, la movilidad, asociacionismo o el voluntariado, cuya finalidad principal es el movimiento asociativo juvenil y el voluntariado.

La emergencia sanitaria del COVID-19 en nuestro país y las nuevas medidas impuestas por el Gobierno han transformado la forma de dar respuesta a las necesidades de los jóvenes que en un momento de su vida necesitan ayuda sobre estos temas tan importantes para su desarrollo personal.

Con estas nuevas medidas la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Baeza a través de su Centro de Información Juvenil reinventa este nuevo Programa Municipal de Reactivación Juvenil, dónde en su primera edición busca dar esa respuesta a todos los jóvenes de la localidad, que necesitan en estos momentos de adaptación y ayuda para cualquier tema de carácter juvenil.

Espabilé

Espabilé da nombre a un proceso de participación juvenil que se desarrolla en a nivel comarcal aglutinando a jóvenes de diferentes municipios con quienes se desarrolla un proyecto de participación, formación, dinamización y generación de presupuestos participativos.

Tiene como objetivo generar grupos de chicos y chicas jóvenes que se impliquen activamente en la co-gestión de las casas de juventud municipales y en la política juvenil. Para ello contamos con un grupo de dinamizadores/as que acompañan el proceso liderado por «los grupos motores» creados en cada comarca. Si quieres conocer más de cerca el proyecto pregunta en tu Casas de Juventud más cercana.

Talleres de fomento de la participación Juvenil para la ciudadanía activa.

Cursos y talleres que tienen como objeto fortalecer el desarrollo de la sociedad para luchar por la justicia social, la democracia y el desarrollo sostenible promoviendo la formación de las personas jóvenes y la acción para el ejercicio de una ciudadanía activa con enfoque de derechos humanos, desarrollo del tejido asociativo y prevención de la exclusión social.

Guía práctica sobre participación juvenil.

Se ha diseñado con la intención de ofrecer herramientas y experiencias para promover la participación juvenil. Pretende ser un instrumento meramente práctico que ayude a poner en marcha iniciativas de una manera concreta, sencilla y directa. Sin profundizar en exceso, también quiere invitar a una reflexión sobre las caracteríscas de las personas jóvenes en la actualidad y aportar algunas consideraciones sobre la puesta en marcha de procesos participativos en el ámbito juvenil.

La finalidad última del documento es mostrar algunos elementos significavos sobre lo que a día de hoy es la participación juvenil en un mundo en continuo cambio y con una población joven en constante evolución. Pretende aportar algunas pistas que tal vez te sean de utilidad si has pensado implicar a población joven de un modo más activo en la toma de decisiones y gestión de acciones formativas o de ocio. Esta guía se encuentra dirigida especialmente a personas que trabajen con jóvenes en cualquier ámbito (personal docente, personal técnico, profesionales de la dinamización y animación...) de tal modo que puedan disponer de algunos elementos que tal vez puedan serles de utilidad para poner en marcha acciones de carácter participativo.

Proyecto Transformando nuestro mundo cambiemos las reglas del juego con la Economía del bien común

A través de una guía didáctica dirigida a alumnado de 4º de la ESO se hace tangible un proceso que los va a llevar a reflexionar sobre sus propias necesidades y emociones, aprendiendo a comunicarse y a participar juntos, y a pasar de lo individual a lo colectivo para llevar a cabo acciones concretas que transformen su entorno hacia el bien común
Proyecto muy completo que forma al profesorado en muchos niveles: ofrece un contenido de educación emocional, educación para la participación de aprendizaje servicio, metodología participativa...

7.- Referencias y bibliografía.

- Moreno Mejías, A. (2007). Creando futuro. Sevilla. Diputación de Sevilla. CRAC.
- Ventosa Pérez, V. J. (2016). Didáctica de la participación. Madrid: Narcea.
- Equipo Claves (1994): Gestión Participativa de las Asociaciones. Madrid Edit. Popular.
- Pérez Serrano, G y Pérez de Guzmán Puya (2006): Qué es la Animación Sociocultural. Epistemología y Valores. Madrid: Narcea,S.A. de Ediciones.
- Pérez Serrano, G y Pérez de Guzmán Puya (2005): El animador. Buenas Prácticas de Acción Sociocultural. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Nuñez, T y Loscertales, F(1996): El grupo y su eficacia. Técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos". Barcelona. EUB, S.L.
- Herrera Manchen, M (2006: La animación sociocultural: una práctica participativa de educación social. Revista de Estudios de Juventud, nº74, 74-93.
- Herrera Menchén, M (Coord.) (2008): De la idea al impacto. Proyecto y evaluación de la acción con jóvenes. Material didáctico. Formación del Personal Técnico de Juventud. Instituto Andaluz de la Juventud. Consejería para la Igualdad y Bienestar social.

- Alonso Arroyo, F.J. (2004). Adquisición de actitudes de responsabilidad social a través de un programa de voluntariado. Valencia: Servei de Publicacions.
- Bisquerra Alzina, R. y Pérez Escoda (2007). Las competencias emocionales, Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación, 10, pp. 61-82.

- Encina, J., Ezeiza, A. y Sánchez, S.V. (2017). Autogestión, autonomía e interdependencia. Construyendo colectivamente lo común en el disenso. Guadalajara: Völapuk.
- Escámez Sánchez, J. (2007). Competencias para la convivencia en una sociedad plural, Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, 126 (65), pp. 481-510.
- Francés García, F.J. (2016). Metodologías participativas para la investigación y la intervención social. Alicante: Servei de Publicacions Universitat d´Alacant.
- Herrera Menchén, M.M. (2006). La educación no formal en España. Revista INJUVE, 74, pp. 11-26.
- Mindell, A. (2015). La democracia profunda de los foros abiertos. Madrid: DDX y Traficantes de sueños.
- Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23ª ed.). Barcelona: Espasa.
- Skolimosky, H. (2016).La mente participativa. Barcelona: Atalanta.
- Subirats, J. (2007). Democracia, participación ciudadana y transformación social. En Igor Ahedo Gurrutxaga (coord.) Democracia participativa y desarrollo humano. Madrid: Dykinson.
- Blog http://trabajarconjovenes.blogspot.com.es de Juan F. Berenguer Martínez

8.- Autoría de la guía

Rocío Moral García. Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Granada. Especialista universitaria en Animación Sociocultural e Intervención Socioeducativa por la Universidad Pablo de Olavide.

Seis años de experiencia como Personal Técnico de Juventud. Responsable de la elaboración del I Plan Local de Juventud para el Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén). Integrante del equipo de la Investigación #RealidadjovenJaén de la Diputación Provincial de Jaén.

Experta en metodologías participativas y dinamizadora de proyectos socioeducativos relacionados con el fomento de las habilidades sociales y personales, la educación emocional y en valores a través de técnicas de aprendizaje cooperativo dirigidos a infancia, juventud y diversidad funcional. Desarrolladora de herramientas educativas para la creación de una pedagogía para el bien común. Consultora/ pedagoga en Cooperacción.

Creadora de la marca personal Rocíate de Cuentos y RociaTed (consultoría pedagógica y servicios para la juventud y la infancia).

DIPUTACIÓN DE JAÉN

Jaenícolas

www.jaenicolas.es